

En la Comisión Nacional de Seguimiento Electoral, el CNE reafirma su compromiso con la legitimidad y la transparencia de las elecciones presidenciales del 31 de mayo

- *Acciones estratégicas y apoyo tecnológico serán fundamentales para que el Consejo Nacional Electoral, garantice la Transparencia y Legitimidad de la jornada electoral del próximo 31 de mayo.*

Cartagena de Indias, D.C.T., 25 de mayo de 2026 (@CNE_COLOMBIA). – Un parte de tranquilidad envió el Consejo Nacional Electoral en el marco de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento Electoral que se adelantó en Cartagena este 25 de mayo. Mediante acciones estratégicas y el apoyo tecnológico el CNE reafirmó su compromiso con la legitimidad y la transparencia de cara a las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo.

En este escenario, que estuvo bajo la coordinación del Ministerio del Interior, el CNE destacó la constitución de tribunales seccionales de garantías y vigilancia electoral en todos los departamentos y en Bogotá, Distrito Capital, desconcentrando así sus funciones para ejercer inspección, vigilancia y control desde los territorios. Además, se ha implementado una plataforma tecnológica que permite a las organizaciones políticas postular y acreditar testigos electorales y auditores de sistemas de manera ágil y segura.

El director de Vigilancia e Inspección Electoral del CNE, José Antonio Parra Fandiño, sostuvo que gracias a esta herramienta se han postulado más de 298 mil testigos en Colombia y 9.600 en el exterior, alcanzando una cobertura superior al 86.5% en los puestos de votación en 67 países. A esto se suman más de 13 mil observadores nacionales y 1.200 internacionales, quienes acompañarán el desarrollo de la jornada democrática.

El CNE subrayó, además, que la presencia de estos actores electorales, sumados a los auditores de sistemas, aseguran la transparencia absoluta en las 120 mil mesas de votación dispuestas en el país y el exterior.

Finalmente, la máxima autoridad electoral recordó que la postulación y acreditación de testigos de mesa y comisión escrutadora en Colombia cerrará el jueves 28 de mayo a las 5 de la tarde.